



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65033, 184/65034,  
184/65035, 184/65036

06/10/2021

159566, 159567,  
159568, 159569

**AUTOR/A:** CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); SEGURA JUST, Juan Carlos (GVOX)

### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) adquieren especial significación las orientaciones de política presupuestaria fijadas por el Gobierno. En el caso de los PGE para 2022, se ha considerado la situación de nuestra juventud, no solo como destinataria de las políticas a ejecutar a través de los PGE, sino como fin último y medio necesario para alcanzar un país más cohesionado desde el punto de vista social, objetivo que se persigue alcanzar a través de las cuentas públicas de 2022 y años sucesivos.

Más del 15 por ciento de los programas de gasto de los PGE para 2022 financian directa o indirectamente actuaciones que van orientadas a dar apoyo a la juventud.

Así, en una primera aproximación, las partidas vinculadas, directa o indirectamente, a la juventud ascienden a 12.550 millones de euros, lo que supone un importante aumento respecto a 2021, del 84,8 por ciento, debido fundamentalmente al llamativo incremento de las partidas que, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante PRTR), inciden en la juventud.



DOTACIONES DE LOS PGE 2022 EN MATERIA DE JUVENTUD						
millones de euros						
	2021			2022		
	Total Presupuestos Departamentos Ministeriales	Juventud	(2)/(1) %	Total Presupuestos Departamentos Ministeriales	Juventud	(2)/(1) %
	(1)	(2)		(1)	(2)	
Nacional	83.508	5.647	6,8	89.810	6.898	7,7
Plan UE	26.557	1.144	4,3	26.355	5.651	21,4
<b>TOTAL</b>	<b>110.066</b>	<b>6.790</b>	<b>6,2</b>	<b>116.165</b>	<b>12.550</b>	<b>10,8</b>

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Los PGE para 2022 constan de un total de 410 programas presupuestarios, atendiendo a la clasificación funcional del gasto, de los cuales 159 corresponden al PRTR, 2 Programas al REACT-EU y el resto de programas, 249, al presupuesto nacional.

De estos 410 programas de gasto mencionados, más del 16 por ciento financian directa o indirectamente actuaciones que van orientadas a dar apoyo a la juventud.

Si se analizan los programas de gasto del PRTR, se observa que en torno al 21 por ciento del total son programas de gasto, que apoyan directa o indirectamente a la juventud a través de medidas que mejoren el sistema educativo y de formación continua, que les faciliten el acceso a una vivienda o que creen entornos medioambientales sostenibles y saludables.

El PRTR recoge numerosos elementos sustantivos destinados a la juventud, entre los que destacan el Componente 20 (Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional), con 2.076 millones de euros, el Componente 21 (Modernización del Sistema educativo), con 1.648 millones de euros, la inversión en Empleo Joven (C23.I1) 750 millones de euros, dentro del Componente de mercado de trabajo (C23), y la inversión C19.I2 de transformación digital de la educación (1.412 millones de euros).

De esta manera, el PRTR proporcionará oportunidades profesionales y vitales a las generaciones más jóvenes, con un sistema educativo y de formación a lo largo de toda la vida basado en la excelencia, la universalidad, el talento y la equidad; con viviendas accesibles, eficientes desde el punto de vista energético; y con ciudades saludables.

De manera similar, de los 249 programas de gasto que configuran el presupuesto nacional, más del 13 por ciento tienen incidencia en la juventud[1].

[1] Para mayor información, se puede consultar la Presentación del Proyecto de PGE 2022.



Para la atención a las personas mayores, el IMSERSO asigna créditos en 2022 por importe de 118 millones de euros. Con ello se presta especial atención al envejecimiento activo, mediante el mantenimiento de programas ya tradicionales como son los de turismo y termalismo del IMSERSO y una especial dedicación en este mismo ámbito, a los programas de promoción de condiciones de vida saludable, acceso a la cultura, preparación a la jubilación y defensa de los derechos individuales de los mayores, la soledad de las personas mayores, los mayores en ámbito rural y las relaciones intergeneracionales.

Entre las actuaciones financiadas se reconoce una pensión asistencial para los emigrantes retornados mayores de 65 años carentes de recursos, en tanto no accedan a la pensión no contributiva de la Seguridad Social por jubilación. Para 2022 se dotan 8 millones de euros.

El envejecimiento y la mejora de la calidad de vida de las personas en el medio rural son cuestiones cuya mejora se pretende fomentar con los presupuestos de 2022. El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 incluye medidas de impacto en la materia como el Plan de apoyos y cuidados de larga duración, con una dotación para zonas en riesgo demográfico de 290.400.000 euros.

El componente 22 “Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión”, del PRTR, tiene como principal objetivo modernizar y reforzar los servicios sociales y las políticas de inclusión social.

Este componente, que para 2022 tiene prevista una dotación total de 1.199,83 millones de euros, se estructura especialmente en torno al modelo de cuidados de larga duración, con el objetivo de responder a la creciente demanda de diferentes servicios de cuidados de larga duración debido al envejecimiento de la población, y de promover la innovación.

En este sentido destacan, con una dotación de 725,96 millones de euros para 2022, las actuaciones enmarcadas en el Plan de apoyos y cuidados de larga duración, que incluyen la financiación de nuevos equipamientos (públicos y domiciliarios); impulsar centros de día innovadores e integrados en la comunidad y financiar 4 proyectos piloto sobre las nuevas políticas, como experiencias de aprendizaje. También se realizará una evaluación de la situación actual de las políticas de cuidados (especialmente del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia) y se elaborará una Estrategia Nacional de Desinstitucionalización, y se mejorarán los equipamientos y la incorporación de tecnologías.

Asimismo, se va a desarrollar un Plan de Modernización de los Servicios Sociales, dotado en 2022 con 275,69 millones de euros para invertir en la introducción de nuevas tecnologías en la atención de los servicios sociales y la mejora de los sistemas



de información y gestión de los servicios sociales y para financiar proyectos piloto que promuevan la innovación en el marco de los servicios sociales, para orientar mejor los procesos de modernización que se pretenden impulsar. Esto se acompañará con un programa de formación dirigido al personal técnico del Sistema Público de Servicios Sociales y al personal que participa en el cambio en el modelo de apoyos y cuidados de larga duración. Asimismo, se invertirá en diversos aspectos relacionados con la atención a la infancia y la adolescencia.

Por otra parte, dada la relación existente entre este colectivo y el Reto Demográfico, cabe señalar que una de las grandes novedades del Proyecto de Ley de PGE 2022 es que aborda con una perspectiva integral las políticas para hacer frente a la lucha contra la despoblación, el reto demográfico y la vulnerabilidad territorial, con una aportación específica de todos los ministerios en este ámbito de algo más de 4.200 millones de euros, que sumado a la cifra de 2021, asciende a más de 8.500 millones de euros, lo que pone de manifiesto el firme compromiso del Gobierno de España con estas políticas. Los Presupuestos dan, asimismo, respuesta al Plan de 130 medidas frente al Reto Demográfico aprobado por el Gobierno en el que se sientan las bases que permiten la articulación de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. De esta manera se garantiza la máxima alineación entre el PRTR, el Plan de 130 medidas y los créditos del denominado presupuesto nacional de los PGE.

Por otro lado, cabe indicar que la prioridad del Gobierno es luchar contra el desempleo juvenil mediante la inversión de los fondos europeos prevista principalmente en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, concretamente en las medidas recogidas en su componente número 23 (“Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo”). En ese sentido el Gobierno también aprobó el Plan Estratégico Juventud Avanza, dotado con 4.940 millones de euros, cuyos recursos económicos provienen del Fondo Social Europeo y que suponen la mayor inversión de la historia en la lucha contra la precariedad y el desempleo juveniles.

Dentro de este Plan destaca el Programa Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para las personas jóvenes, que concentra la mayor parte de esa inversión, elaborado para favorecer que las personas jóvenes en España puedan encontrar un trabajo digno y que se enfoca especialmente en la recuperación de quienes dejaron sus estudios y/o no tienen expectativas de encontrar un empleo, así como en combatir la discriminación para fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso a empleos en condiciones dignas, con vistas a su estabilización.

Sobre el grado de ejecución e impacto de los Fondos de Recuperación, la ejecución de los Presupuestos Generales del Estado a 30 de septiembre de 2021, tanto del presupuesto de ingresos como del presupuesto de gastos, se publica en la Central de



Información de la Intervención General de la Administración del Estado (CIGAE) y se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/cigae/EjecucionAGE.aspx>.

Madrid, 11 de noviembre de 2021